

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

15036 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que, en cumplimiento de Resoluciones recaídas en los recursos de reposición números R/68/02 y R/85/02, se rectifica la de 21 de diciembre de 2001 por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno restringido.*

En cumplimiento de Resoluciones de 19 de junio de 2002, recaídas en recursos de reposición números R/68/02 y R/85/02, interpuestos por doña Montserrat Borraz Ferrer y don José Manuel Lupiáñez Noguero, contra Resolución de 21 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2002), que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno restringido de concurso de méritos, convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha resuelto rectificar la Resolución de 21 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2002) por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno restringido de concurso de méritos en el siguiente sentido:

Primero.—Incluir en la Resolución de 21 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2002) a doña Montserrat Borraz Ferrer, documento nacional de identidad 38.063.610, ámbito Cataluña, número 1 de orden, con las puntuaciones: Historial académico b), 1; historial académico e), 0,50; historial profesional b), 0,37; historial profesional d), 8; antigüedad a), 8. Total general, 17,87 puntos. Lengua Autonómica, 4 puntos.

Segundo.—De acuerdo con el punto anterior, don Juan Hidalgo Muñoz, documento nacional de identidad 37.285.535, que figuraba en la relación definitiva de aprobados, ámbito Cataluña, con el número 1, y una puntuación general de 15,53 puntos (el desglose de su puntuación por apartados figura en la Resolución de 21 de diciembre de 2001), pasa a ocupar el número 1 bis.

Tercero.—Don José Manuel Lupiáñez Noguero, documento nacional de identidad 820.075, que figuraba en la relación definitiva de aprobados, hecha pública por Resolución de 21 de diciembre de 2001, ámbito Andalucía, con el número 47 y una puntuación total de 9,92 puntos, en virtud de la Resolución de 19 de junio de 2002, que estimó su recurso de reposición, incre-

mentando en un punto el apartado de antigüedad, pasa a ocupar el número 31 bis de dicho ámbito, que le corresponde por la puntuación total general de 10,92 puntos.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Secretaría de Estado de Justicia en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de julio de 2002.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

15037 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que, en cumplimiento de Resoluciones recaídas en recursos de reposición números R/122/02 y R/139/02, se rectifica la de 30 de enero de 2002 por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno restringido.*

En cumplimiento de Resoluciones de 31 de mayo y 19 de junio de 2002, recaídas en los recursos de reposición números R/122/02 y R/139/02, interpuestos por doña Josefa Concejero Gallardo y don Manuel González Martínez, contra Resolución de 30 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero), que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno restringido de concurso de méritos, convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 29),

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Proceder a rectificar la Resolución de 30 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero) por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno restringido de concurso de méritos, ámbito Andalucía, incluyendo en la misma a doña Josefa Concejero Gallardo y a don José Manuel González Martínez, con las puntuaciones y números de orden que a continuación se detallan:

Ámbito Andalucía

Número de orden	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Historial académico	Historial profesional				Antigüedad		Total
			E	A	B	C	D	A	B	
37 bis	25.943.451	González Martínez, José Manuel	—	8,00	0,46	4,00	—	8	3,50	23,96
42 bis	46.328.428	Concejero Gallardo, Josefa	1	2,55	0,32	2,80	5	12	—	23,67

Segundo.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Secretaría de Estado de Justicia en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de julio de 2002.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE FOMENTO

15038 *ORDEN FOM/1892/2002, de 15 de julio, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas convocadas por Orden de 21 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se exhibirá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (Paseo de la Castellana, 67, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 7 de octubre de 2002, a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sita en la Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 15 de julio de 2002.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Presidente del Tribunal de las Pruebas Selectivas para Ingreso, por el Sistema General de Acceso Libre en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas

Excluido pruebas selectivas

Doña Elena María López Serrano, con documento nacional de identidad número 50.448.018. Causas: A y B.

Causas de exclusión:

A) No haber acreditado estar en posesión de la titulación exigida en la convocatoria.

B) No haber justificado debidamente la exención del pago de derechos de examen.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

15039 *ORDEN TAS/1893/2002, de 11 de julio, por la que se declara inhábil el mes de agosto, a efectos de los plazos previstos en las bases de las convocatorias de las pruebas selectivas de los procesos de consolidación de empleo temporal de las categorías profesionales de Operarios de Mantenimiento y Oficios y Ayudantes de Mantenimiento y Oficios.*

Por Orden de 12 de febrero de 2002 y de 4 de junio de 2002, se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de Operarios de Mantenimiento y Oficios y Ayudantes de Mantenimiento y Oficios, respectivamente, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

Por la dificultad que entraña el mes de agosto para el normal desarrollo del calendario de las pruebas selectivas y a propuesta de las Presidentas del Tribunal calificador respectivo, es por lo que este Ministerio dispone declarar inhábil el mes de agosto, a efectos del cómputo de plazos en las convocatorias de las pruebas selectivas convocadas por este Departamento correspondientes a los procesos de consolidación anteriormente citados.

Madrid, 11 de junio de 2002.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27, modificada por Orden de 26 de junio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los organismos autónomos y de la Seguridad Social.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

15040 *ORDEN APA/1894/2002, de 8 de julio, por la que se aprueba y publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, convocadas por Orden APA/1201/2002, de 6 de mayo.*

Según lo establecido en el artículo 20.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10